

PRECIOS
de suscripciones:
Santander, un mes... 21.
trimestre... 62.
P. provincias, 3 meses... 104.
El trinar 6 meses... 164.
Extranjero, 6 meses... 184.
No merez sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCIÓN
y Administracion
San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 2 de Julio de 1880.

NÚM. 1701

ANUNCIO

Se necesitan vendedores para este periódico.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto por el semestre que vence en fin de Setiembre próximo, se sirvan pasar á esta administracion á satisfacer su importe, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de girar á su cargo con el aumento del 10 por 100 por los muchos gastos que ocasiona el giro.

EMPRÉSTITO DE CUBA

Aun no ha llegado la prensa ministerial, y ya nos parece estar viendo en sus columnas el *hossanna* que ha de entonar por haberse cubierto dicho empréstito con el exceso que el telégrafo nos anuncia, elevándose el número de billetes suscritos á 1.346.000, ó sea á más del duplo, cuando solo se emiten para la suscripción 520.500.

Decíamos ayer que la existencia de una suma tan considerable de dinero como la que há tiempo aparece disponible para interesarse en toda clase de operaciones financieras cuando la agricultura, como la industria, en vez de adquirir mayor desarrollo acusan de día en día un notable descenso, y dicho se está que el comercio sufre las mismas consecuencias, es una prueba evidente de que la miseria se extiende entre las clases obreras y productoras en atención á que el dinero no les presta el apoyo que necesitan, porque consiguen en los empréstitos el interés que no puede prometerse en aquellas especulaciones.

En efecto; y en prueba de ello, que no hay más que examinar el interés que el actual empréstito ofrece á los suscritores y las garantías que les promete la ley.

Los 520.500 billetes se han emitido al 83 por ciento, de modo que por 83 reales en dinero se obtienen 100 nominales, y un 6 por ciento de interés; de modo que cada 100 reales invertidos en dicho empréstito, producen de interés al año 7 reales 22 céntimos.

¿Qué industria, ni qué propiedad agrícola, ni qué empresa mercantil puede ofrecer dicho beneficio sin trabajo ni molestia alguna, como acontece con el capital empleado en este empréstito? Ninguna; porque ante los excesivos impuestos que pesan sobre la riqueza territorial é industrial; ante los crecidos derechos de las traslaciones de dominio; ante el exorbitante impuesto de consumos, portazgos y demás gabelas que está sufriendo el contribuyente, no hay compensacion con duplicar la utilidad, y esta no se consigue ni mucho menos en dichas especulaciones; luego está perfectamente explicado el por qué el dinero se separa de los negocios que puede ofrecer el comercio, la industria y la agricultura cuando tan exorbitantes intereses se le ofrecen, sin trabajo ni ocupacion de ningun género, y hasta casi sin el pago de contribuciones directas, como acontece con la demás propiedad.

Y quien pudiera tener la menor duda de que la abundancia de dinero que se dedica á tomar parte en las operaciones financieras es síntoma de pobreza, no tiene más que fijarse en que un interés tan excesivo como el que ofrece el gobierno del 7,22 por ciento al año, que no lo produce el capital invertido en ninguno de los ramos de riqueza que hemos mencionado, há de pagarse por el contribuyente del producto líquido que obtenga en dichos ramos; luego si éste es menor, tendrá necesariamente que haber déficit, y déficit constante que nos irá conduciendo á la miseria.

Otro ejemplo podemos presentar en esta plaza, cual es del descuento de pagarés, que no pasa del 3 por ciento tratándose de buenas firmas, como lo son las garantías que ha dado el gobierno; luego, bien justificado está el que el capital haya ido buscando un 150 por ciento de interés al que le ofrecen las operaciones de banca en esta localidad.

Conque si la prensa ministerial que hoy llega considera como triunfo para el gobierno el resultado de dicho empréstito, el país no debe mirarlo sino como una trampa más, altamente onerosa; porque le cuesta nada menos que un 7,22 por ciento de interés al año, descial de aduanas de la Isla de Cuba, la general de sus demás rentas y de las que aun se pueden crear y la subsidiaria de la nacion. Pedir más sería gollería.

CARTA NOTABLE

Digna es de ser conocida de nuestros lectores la carta que á continuacion publicamos del consecuente demócrata M. Stéphane, y que, dada la triste situacion que atraviesa la clase proletaria en nuestra patria, la consideramos de suma oportunidad, á fin de que se piense en estudiar el medio de realizar lo que en la misma propone, para salvar de la miseria y de la muerte á los pobres viejos imposibilitados para el trabajo.

Hé aquí la carta á que nos referimos: «Han perdido las fuerzas y la vista, tiemblan las manos, vacilan sus piernas no pudiendo soportar el peso del cuerpo, y el estómago no funciona. Y todavia pueden considerarse felices si una cruel dolencia no acude á hacer más insoporabile su natural decrepitud.

Están gastados por cincuenta años de miseria; casi nunca han tenido el suficiente aliento; nunca han dispuesto de ropa bastante para sufrir el frio del invierno; nunca han reposado en una habitacion bastante amplia y ventilada para dar á sus pulmones la necesaria cantidad de aire; nunca han habitado sino casas donde apenas si se conocian las más elementales prescripciones de la higiene.

Nunca han disfrutado distracciones tan indispensables á la criatura como el alimento, y si las han disfrutado, han sido groseras y compradas con las privaciones de los siguientes dias.

Han tenido hijos y los han educado como han podido, lo mejor que han podido; los han hecho trabajadores, á quienes desde luego esperaba los mismos sufrimientos, los mismos dolores que á sus padres.

Esto han sido, esto han hecho, y al presente todavia se preguntan cómo van á comer; á dónde hallarán un abrigo para sus últimos dias; cuándo tendrán esas horas de espera que la naturaleza parece conceder al hombre hácia el fin de su vida, para que tenga ocasion de reposar conscientemente, antes del gran reposo inconsciente de la tumba.

No piden ser colocados entre algodones ni que se les dé un alimento escogido, no; están acostumbrados á la miseria y han pasado de la edad en que contra ella se lucha, piden tan solo que esta miseria no sea la inanicion.

La situacion creada á los ancianos pobres es una de las más monstruosas iniquidades de nuestro estado social, que tantas injusticias cuenta.

¿Nuestro estado social? No puede ofrecerse una imagen más exacta de él que la ascension de las cucuñas en las fiestas públicas; con la diferencia, no obstante, de que en las fiestas públicas solo se arriega á subir el que quiere, mientras que en la vida es necesario encaramarse, bajo pena de muerte.

Los unos, los que poseen codos puntiagudos y vigorosos puños, se lanzan, empujando á todo el mundo, y sirviéndose de las espaldas de otros para subir más alto y descolgar la *marmita*; si caen, arrastran y aplastan en su caída á muchos de los que estaban debajo. En cuanto á la multitud, no es á la cumbre á donde aspira ascender, sino á los primeros círculos, para alcanzar el premio más insignificante.

Cuando ya no se puede abrazar la cucuña y abrirse paso por entre los que desean ocupar vuestro sitio, se cae, y se es pisoteado por todos. Esta es la actual situacion de los ancianos pobres.

Parécenos oír á aquellos á quienes fastidia nuestra queja; á aquellos que han llegado á abrirse camino, distribuyendo cachetes á cuantos se oponian á su marcha, parécenos oírlos gritar: «Los viejos pobres no son dignos de lástima; ¿por qué no han ahorrado mientras eran jóvenes y fuertes? Miradme á mí; he tenido la virtud que á ellos les ha faltado; en cambio tengo hecha mi hornada.»

¡Ah! Si pudiéramos y quisiéramos mirar más de cerca, remontar al origen de esas fortunas, veríamos que de cada ciento, noventa no han sido amasadas con el trabajo de sus poseedores, sino con el trabajo de los demás; veríamos que los capitales más fuertes no deben su origen á la industria ó al comercio, sino á la especulacion, esto es, al juego frecuentemente, y con seguridad al juego.

Esto no se debe al trabajo, porque el trabajo crea una riqueza, y la especulacion hace sencillamente que esta riqueza pase de un bolsillo á otro.

Pero dejemos ahora las recriminaciones, porque no es de la apropiacion ilegítima de la riqueza de lo que al presente me ocupo; es de

la situacion de los ancianos, para los que pido, no piedad, sino justicia.

No han ahorrado porque no han podido, porque solo contaban con recursos insuficientes para vivir, y no han tenido esa virtud salvaje que vuelve insensible al hombre á las voces del estómago, á las lágrimas de la mujer y de los hijos, á fin de amontonar cuarto sobre cuarto.

Si dudais de que esto sea así, que el ahorro sea horriblemente difícil, si no imposible, á la inmensa mayoría de los trabajadores, haced una estadística de los salarios, no del salario nominal, aquel que gana un obrero en un buen dia de trabajo, sino del salario *efectivo*, del que resulta adicionando las pagas recibidas durante el año, dividiendo despues el total por 365, es decir, por el número de dias durante los que es necesaria comer, vestirse y pagar habitacion.

No os dejéis engañar por los que dicen: «Conozco obreros que ganan todo eso.» Preguntadles cuánto ganan. No os guiéis por los términos medios. Si os dicen: «El obrero parisiense se gana, término medio, cinco francos por dia, esto significa que hay otros que ganan menos y en mucho mayor número los que ganan más. No es el salario medio lo que debe preocuparnos, sino el *minimum*, porque los que no logran más que el *minimum* de la ganancia tambien tienen derecho á vivir.

En cuanto á las mujeres, podeis con ideoar la ganancia nominal y el salario medio, y resultará todavia una monstruosidad.

No; el ahorro no es posible para la inmensa mayoría de los trabajadores, y cuando por casualidad una circunstancia raramente favorable le ha permitido afrontar durante algunos meses una paralización de trabajo, una enfermedad, no tarda en sumirlo en la miseria. Entonces el desgraciado se desanima, aborrece la vida y se abandona.

Mas pasemos adelante. Dejemos á un lado las causas y ocupémonos del hecho. El hecho es este: hay en Francia gran número de ancianos incapaces de trabajar; estos ancianos se pudren en espantosa miseria, y semejante estado de cosas, comprensible en un país de aristocracia, no puede subsistir bajo un régimen democrático.

—¿Pero esos ancianos, tienen hijos?

No todos; y además, á esos hijos generalmente no les falta que hacer si han de mantenerse y mantener á sus familias.

—¿Pero ahí está la asistencia pública... [Los hospicios]

¡Sí; hay una asistencia pública, y hay hospicios; pero la asistencia pública no está suficientemente dotada, á pesar de los 20 millones anuales que consume solo en Paris; y los hospicios no son bastante vastos para darselo á todos los viejos que piden ingresar en ellos.

La asistencia francesa tiene además un grave defecto; el de revestirse con el carácter de la caridad, de la limosna.

Es necesario que este estado de cosas cese; es necesario que la asistencia á los ancianos se convierta en un deber para la sociedad, en un derecho para el que reciba sus beneficios.

Esta cuestion ha sido ya resuelta por muchos talentos; hombres de todas condiciones, industriales, obreros, han concebido y redactado proyectos. Uno de estos, bajo la forma de una proposicion de ley, se ha sometido á la Cámara de los diputados por el honorable monsieur Nadaud. Se ha formado tambien una sociedad, cuyos individuos se reclutan en su mayor parte entre los que constituyen las sociedades de socorros mútuos del departamento del Sena.

El 13 de Junio último, esta sociedad ha verificado una reunion á la que han asistido muchos miembros de la comision parlamentaria encargada del examen de la proposicion mencionada. MM. Bertholon, Audiffred, Nadaud, Rainoud. Estos diputados han oido la exposicion de los sistemas propuestos y han prometido su concurso. Que se apresuren, pues. No se trata aquí de una reforma que pueda esperar á que la discusion la madure. Trátase de desgraciados viejos, sin recursos, incapaces de trabajar y que poco á poco mueren todos los dias. Cada dia de plazo es un dia más de sufrimiento, una abreviacion de la vida.

Señores diputados: ¡tened piedad de los pobres viejos!

M. Stéphane.

Ecos políticos.

Segun telegramas de Paris, la expulsion de los jesuitas de sus propias casas y establecimientos de enseñanza se ha llevado á cabo sin

novedad, aunque con alguna agitacion por parte de los opositores á esta saludable medida.

El gobierno francés ha obrado con energia y como á los intereses de la democracia conviene; así es que las amenazas de serios trastornos con que han respondido al decreto de expulsion los reaccionarios de todos los matices, no deben hacer mella ninguna en el ánimo de los que han sido bastante fuertes para llevar adelante la realizacion de sus justos propósitos.

No negaremos que los enemigos de la república en Francia, tienen un pretexto que indudablemente explotarán en provecho de sus locas aspiraciones; pero el pueblo francés, que tiene muy presente la historia de sus vicisitudes por la desastrosa administracion de los conservadores, opondrá á las asechanzas de estos, la actitud digna y levantada que corresponde á su ejemplar y elevado patriotismo.

Por Irun han pasado con direccion á España más de cinco mil jesuitas. Solo así se explica que pueda haber personal bastante para los establecimientos que se preparan en Navarra, Calahorra, Mallorca, Búrgos, Badajoz, Salamanca, Pasajes etc. etc.

El país está agobiado, los jesuitas económicamente hablando, son elemento que *consume* y no *produce*, con que ayúdeme usted á sentir....

Gracias á que todo esto está compensando con el alimento... *espiritual* y los millones de indulgencias que han de proporcionarnos los hijos de Loyola, á cambio del alimento corporal que en esta bendita tierra se agencien. ¡La cosa marcha!

Leemos en *El Independiente*:

«Viene hablándose, no sabemos si con fundamento, de la desaparicion de un empleado subalterno de un importante centro oficial.

¿A que se confirma la sospecha? ¿A que resulta alguna irregularidad?

En época de baños, ciertas noticias no se desmienten nunca.»

Y en épocas que no son de baños, tampoco.

El empleado ese, que suponemos no habrá hecho *solo* el viaje sino en compañía de *algo* que se habrá llevado para el camino, se conoce que ha querido anticiparse á los proyectos del gobierno de arreglar la administracion en este verano.

Parecerá algo anómalo este medio de inaugurar la campaña administrativa, pero cada uno tiene su modo de matar pulgas.

Y de levantar muertos.

Tambien es de nuestro corresponsal la siguiente noticia:

«A las dos de la tarde ha empezado en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros la conferencia diplomática, que ha durado más de dos horas. En ella se han dado por terminados los trabajos, acerca de los cuales sigue guardándose mucha reserva.»

Hacen bien en ser reservados los ministeriales. ¿Qué le importan al país las conferencias diplomáticas ni el papel que hemos representado en ella los españoles?

Ya nos lo dirán, si acaso, los periódicos extranjeros, como ha sucedido otras veces.

¡Batebien!

Siguen las *melendradas* contra la prensa. Ahora le ha tocado en turno á *El Eco de Madrid* por un artículo titulado *La union liberal* en 1866.

Dios quiera que detrás de los *Ecos* no vayan las *Voces*, aunque más natural es que las *voces* vayan delante de los *ecos*.

Sentimos el percance de nuestro colega.

Se cree que habrá necesidad de establecer un prorrateo para la admision de impositores con destino al empréstito de Cuba por estar cubierto con gran exceso, segun afirman los ministeriales.

Y para emprender obras de importancia con que dar trabajo á la clase obrera y aumentar los elementos de la industria nacional no se encuentra un duro.

¡Cuánto patriotismo, cuánta virtud y cuánta abnegacion!

Un periódico dice que el capitán general de Cuba, Sr. Blanco, será agraciado por el gobierno con la cruz de quinta clase de San Fernando.

Opinamos lo mismo que los que creen que el ministerio no puede conceder dicha cruz sin que exista un hecho de guerra de los que exigen las ordenanzas vigentes, y aun así y todo debe justificarse en juicio contradictorio antes de proceder á la concesion de la gracia.

Sin embargo, no desconocemos tampoco que la ley propone y Cánovas dispone. Hágase su voluntad, así en la tierra como en el cielo.

Nos dice nuestro corresponsal noticiero con fecha de antes de ayer:

«La noticia que publican los periódicos de la mañana respecto á que el gobernador civil de Barcelona, Sr. Cossío, tiene dispuesto recibir en la estación de dicha ciudad con algun aparato oficial al nuevo capitán general de Cataluña, Sr. Pavía, ha sido recibida con cierto desagrado por varios ministeriales de reconocida importancia en el partido, por considerarlo de todo punto inconveniente, despues de lo ocurrido entre dicha autoridad civil y el general Prendergast. Y así ha debido comprenderlo también el Sr. Pavía, que se apresuró á telegrafiar para que solo el segundo cabo, que manda el distrito interinamente, sea el que salga á recibirle en la estación, para evitar las susceptibilidades que el Sr. Cossío, sin duda alguna, no ha previsto.»

Poco previsora es, entonces, el gobernador de Barcelona.

Si hubiera ministros en esta situación como aquellos que acostumbraban á telegrafiar diciendo que las auroras boreales se presentaban veinticuatro horas antes de presentar su dimisión los gobernadores inexpertos, el señor Cossío podía ir preparando la maleta para abandonar su Insula Barataria.

Pero ministros como aquellos no se usan ahora desgraciadamente.

Dice *La Nueva Prensa*:

«El telegrama de Cuba va teniendo algo de fantástico. No falta quien dude de su existencia. Otros no se atreven á tanto pero sí le niegan la excesiva importancia que le han atribuido los órganos del gobierno y muchos, la mayor parte, le relacionan con la apertura del empréstito. Esta última versión cunde con celeridad, y si al fin resulta verdadera, el telegrama será un papel mojado con respecto á la guerra, aunque en parte surte el efecto que se propusieron sus autores al simularle.»

Pues surtiendo el efecto, ¿qué más da que luego resulte la inexactitud del telegrama?

El fin justifica los medios, como el otro que dijo.

Y adelante con los faroles.

La *Gaceta Universal* dice que si Cánovas continúa al frente del gobierno, peor para el gobierno.

Bien dicen que el que no se consuela es porque no quiere.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Rusia

El periódico el *Daily News* publica un despacho de Cabul diciendo que el ejército chino se ha apoderado del Klokand oriental.

Dicho territorio pertenece á Rusia.

Las tropas rusas han emprendido un movimiento de retirada hácia Osh.

Se atribuye grande importancia á la marcha emprendida por los chinos considerándose como un rompimiento de hostilidades.

Tan pronto como los rusos reciban refuerzos emprenderán la ofensiva.

Francia

Se reciben en Paris telegramas de los departamentos anunciando la clausura de orden de las autoridades de varios colegios de jesuitas.

El decreto de amnistía se hará extensivo á los delitos contra la ley de caza.

Paris 30 (12 y 25 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 Exterior español, 18 3/4 Idem Interior, 17 3/8.

Alemania

Se asegura que el representante de Rusia en la conferencia ha hecho algunas salvedades sobre la fijación de límites entre Tarquía y Grecia.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Francia

Paris 30.

El 14 de Julio.—El Senado aprobará esta semana la medida tomada por la Cámara de instituir una fiesta nacional el 14 de Julio. El señor Martin Enrique ha sido encargado de formular el dictamen, del cual extractamos los párrafos siguientes:

«La noche del 4 de Agosto, por grande que haya sido el espectáculo que haya dado el mundo, no marca, sin embargo, más que una fase de la revolución, la fundación de la igualdad civil.

«El 14 de Julio es la revolución toda entera. Es más que el 4 de Agosto, que no representa más que la abolición de los derechos feudales: es más que el 21 de Setiembre, que es la abolición del privilegio real, de la monarquía hereditaria. Es la victoria decisiva de la era nueva sobre el antiguo régimen. Las primeras conquistas obtenidas por el juramento del Juego de Pelota estaban amenazadas.

Se preparaba un esfuerzo su premo para ahogar la revolución en su cuna. Se concentraba al rededor de Paris un ejército, en gran parte extranjero. Paris se levantó y arrasando la vieja ciudadela del despotismo, salvó la Asamblea nacional y el porvenir.

«El 14 de Julio hubo sangre vertida. Las grandes transformaciones de las sociedades humanas, y esta ha sido la más grande de todas, han costado hasta aquí muchos dolores y mucha sangre. Nosotros esperamos que en nuestra querida patria al progreso por la revolución suceda el progreso por las reformas pacíficas.

«Recordemos que el 14 de Julio de 1789, ese 14 de Julio que vió tomar la Bastilla, fué seguido de otro 14 de Julio, el de 1790 que consagró el primero por la adhesión de toda Francia despues de la iniciativa de Burdeos y Bretaña. Esta segunda jornada no costó ni una lágrima ni una gota de sangre.

«El 14 de Julio de 1790 es el más bello día de toda la historia de Francia y acaso de toda la humanidad. En ese día se realizó la unidad nacional, preparada por los esfuerzos de tantas generaciones y de tan grandes hombres á los cuales la posteridad guarda un recuerdo de gratitud. Ese día la federación ha significado unidad voluntaria.»

El presidente de la república.—Un detalle ACERCA DE M. GREVY revela, mejor que todas las descripciones, el carácter del hombre á quien nuestras Asambleas han confiado la dirección del poder ejecutivo. A las diez da audiencia á los que le visitan. Lo que no se ha visto en Francia jamás es que una persona, á tanta altura colocada, reciba sin pedirle audiencia de antemano. Todo el que tenga gusto en saludarle no tiene más que acercarse al Eliseo á esa hora y un portero inscribe su nombre en una lista que pasa al presidente. Este pone una señal en los nombres de las personas que puede recibir, y si aquel mismo día no está, de seguro se encuentra en ella al día siguiente. Es muy expeditivo y es raro que una pase de diez minutos. Sin embargo, cuando recibe á un amigo ó á una persona con la cual desea hablar largamente, la retiene para que almuerce con él.

Un ladrón del gran mundo.—Ha corrido el rumor hace algunos días de que Gambetta estaba invitado á unas fiestas que debía dar el conde de Tcherniaeff en una magnífica posesión que tiene en Clarens.

Algunos periódicos se habían hecho eco de los proyectos del conde, un ruso de gran linaje, que se había hospedado en el Grand-Hotel. Se decía hijo de un propietario de las minas de oro de Siberia. Su padre acababa de morir y había heredado 39 millones.

El conde gastaba próximamente dos mil quinientos francos por día y aun encontraba medio de no pagar á sus acreedores.

Las quejas de estos últimos llegaron á la prefectura y se trató de averiguar lo que ocultaba esta existencia de príncipe. Se acordó arrestarle y se apostaron dos agentes en el Grand-Hotel, donde ocupaba un espléndido compartimiento. La prision se ha efectuado, porque existe contra él un juicio que le condena á dos años de prision por abuso de confianza.

En las listas de invitados para las famosas fiestas de Clarens figuraba M. Andrieux, prefecto de policía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Junio de 1880.

Muy señor mio: Las pasiones políticas están adormecidas; ya no estamos volcanizados más que por el calor que muy de veras principia á desarrollarse; ya tenemos, en fin, apaciguadas, en apariencia al menos, incluso aquellas pasiones bastardas que son la pesadilla de los mismos jefes de pelea. Figúrese lo que no habrá sufrido el Sr. Sagasta para reducir á los límites de la obediencia á los demagogos de su misma grey! Pero, para que se vea como la dicha nunca es completa, no bien ha terminado esta brega ya comienza otra. *La Mañana* era un periódico constitucional que antes de la fusión había dado bastante que decir con la publicación de algunos artículos que se consideraron extemporáneos. Se creía que preparaba el camino á su partido para ir al Aventino. La unión de los tres elementos desvirtuó algun tanto la autoridad de sus consejos si bien que todo se quedó en el aire esperando que el sacrificio fuera compensado con pronto cuanto cuantiosos beneficios.

Con el tiempo vienen las tristezas, y con las tristezas los desengaños. En solo treinta días escasos que van transcurridos desde aquella fecha que ha marcado época, como lo ha marcado también, á juicio de las oposiciones, el Consejo de ministros celebrado el jueves último, el colega en cuestión, mal avenido con que las sesiones de Cortes se hayan suspendido sin que se produjera el cataclismo H, y ya sabe V. lo que quiero significar con cataclismo, la emprende de nuevo con su primitivo tema y en tono tan desabrido habla de todo lo que interesa defender en primer término á los

partidos conservadores que uno lo ve y apenas acierta á explicárselo como no sea remontrándose primero al origen y analizando despues, y por etapas, los hechos que han venido sucediéndose en un corto espacio de tiempo.

Pero, así y todo, es lógica esta pregunta, que se le ocurrirá á cualquiera: ¿había más indicios que obtuvieran el poder con la fusión ó sin ella? Porque aquí no basta que una cosa sea consecuencia de la otra para que suceda; la experiencia prueba todo lo contrario; sería, pues, menester saber si ha habido trato ó inteligencia previa. ¿Ha habido algo de lo que ha corrido como rumor público?

Convendría estar al tanto de alguno, ya que no de todos estos extremos para juzgar con más probabilidad de acierto de la actitud más ó menos lógica de los elementos fusionados. Haya, empero, poco, haya mucho ó no haya nada, lo cierto y positivo es, como he dicho antes, que no bien se han apagado los fuegos de los más impacientes, vuelve *La Mañana* á encenderlos con aquella ira y aquel coraje que dió pretexto á los periódicos ministeriales para decir que la amenaza producía en el ministerio y en las altas regiones efectos contraproducentes. El reproducirlos ahora, demostrando á la vez, y para mayor agravación, que los fusionados podían verse obligados á optar por la abstención ó el retraimiento en la próxima contienda electoral, por ¿qué abedece? ¿No es señal evidente de que momentos pierden la esperanza y quieren esperar de la energía lo que de la humildad no han conseguido? Pero, ¿protestará alguien de ese lenguaje para dar gusto á los ministeriales demostrando de paso que hay nubarrones y disidencias en el seno del nuevo partido?

Todo, en mi sentir, se compagina para lo contrario. Primero se esperaba la miel de los debates parlamentarios; luego que estos no cuajaron, de las audiencias de despedida al rey. Le visitaron Martínez Campos, Concha, Daban, Alonso Martínez y otros. ¿Qué resultó? Nada entre dos platos; como dice Zamacois en una de esas zarzuelas en que raya á gran altura como caricaturista; un poco de aquí, otro poco de allá, mucho jarabe de pisco, y, total, música.

A consecuencia sin duda de esto y de que, lejos de debilitar, fortalecerían al ministerio dando de paso esperanzas á los suyos, es por lo que corre sin protesta de nadie la versión de que Sagasta, contra lo que se había dicho y esperaba, no piensa ir á palacio como no sea llamado por el rey. Si de aquí no se infiere nada, menos todavía ha de inferirse de las líneas que dedica *La Mañana* á exponer el presente para deducir el porvenir. De todos modos, ¿qué significa esto?—vuelvo á preguntar.

Los maliciosos quieren enlazarlo más ó menos directamente con otra noticia, ya añeja, que han traído á una todos los periódicos ministeriales. El Sr. Cánovas no piensa ir á baños este año; al revés del anterior, se encuentra sano y robusto. Y ciertamente que no es por desconfianza á Romero Robledo, á quien podría dejar tranquilamente la presidencia; supongo que no la abandonaría por cuestión de humanidad, por ahorrar trabajo á sus compañeros de gabinete.

En suma; se contenta Cánovas con disfrutar de la apacible calma en que van á dejarle dentro de breves días los jefes de las huestes fusionadas, todos los cuales se disponen á emprender la ruta del veraneo. Pero ¿será este año ordinaria ó extraordinaria? Será por lo menos tan nebulosa como el resultado de la conferencia diplomática, que á última hora parece que no encaja, y quizá tan extraña como la resolución tomada por el ministro de Hacienda respecto de la renta del 2 por 100 amortizable. Podrá responder á una necesidad del momento; pero es indudable que sirve poco para el aumento del crédito que debiéramos procurar á toda costa. Mas ¿quién se para en esas y otras bagatelas?—F.

Noticias.

Segun nos participan los Sres. Angel B. Perez y compañía, comisionados en esta ciudad para la suscripción de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se han suscrito aquí 7.353 billetes, que, al precio de emisión, importan 12.205.980 reales vellón.

Al fin fueron vencidas todas las dificultades que se habían presentado para que viniera á esta población durante el verano la banda de música del regimiento de Andalucía.

Segun telegrama recibido ayer, dicha banda saldrá de Búrgos el día 4 del corriente, y llegará el 5 y obsequiará aquella noche con una serenata al señor gobernador militar de la plaza.

Víctima de las economías municipales, cesó ayer en su cargo el activo inspector de la guardia municipal don José Gonzalez.

Hoy se abre el pago por la mensualidad de Junio á las clases pasivas que cobran por la caja de esta administración económica.

Se halla vacante el estanco de Puente Viegro.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas á esta administración económica hasta el 15 del corriente mes.

Don Juan Dúbeda ha presentado en este gobierno civil una solicitud de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *La Ultima de Maliano*, al sitio que llaman sierra de Parayas ayuntamiento de Camargo.

De nuestro corresponsal; «La ruidosa causa seguida por la autoridad militar de Ciudad-R. al contra los bandoleros que asaltaron el tren de Andalucía, por cuyo delito y otros fueron condenados á la última pena por el Consejo ordinario nueve de los procesados, hace más de un mes ha sido remitida por el capitán general de Castilla la Nueva al Consejo Supremo de Guerra, el cual ha empezado á estudiar el asunto con el detenimiento que su importancia requiere.

Dícese que hasta el próximo mes de Setiembre no quedará despachado definitivamente dicho proceso.

Parece que el capitán general, de acuerdo con el auditor, modifica en algun tanto la sentencia del inferior, por lo que toca á varios de los condenados á muerte.

Algunas personas muy conocidas en política gestionan el indulto, para en el caso de que la sentencia se confirmara.»

Como verán nuestros lectores por la noticia que en otro lugar publicamos, Santander ha contribuido á la suscripción del empréstito de Cuba por la respetable suma de *doce millones, doscientos cinco mil, novecientos ochenta reales*.

Es decir que en un día han facilitado los capitales de esta población para dicho objeto mayor cantidad de dinero que la que se necesita—y hace tiempo se anda buscando sin poder reunirlos—para la traida de aguas de las fuentes de la Molina, obra muy importante, obra imprescindible para el desarrollo de la industria local y obra que promete á los capitales mayor interés que el empréstito, y no solo mayor interés sino más seguridad, puesto que el dinero que en ellas se emplee no está sugeto á ciertas contingencias temibles en las operaciones de crédito con el Estado.

A pesar de esto, la suscripción no aumenta; pero apenas se anuncia un empréstito, entonces sube fabulosamente.

Triste es decirlo, pero preciso.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio para tratar de asuntos referentes á la próxima Exposición de ganados, aves y flores.

Será probable que en esta sesión se nombren los jurados para el referido certámen.

Ayer fueron puestos en libertad cuatro de los individuos que se aprehendieron por sospecha de que fueran los autores del robo ocurrido el martes último en una casa de la calle de Vargas.

Quedan aun presos otros tres.

Sin duda á causa del mal tiempo no estuvo tan concurrido como se esperaba el concierto que se celebró ayer tarde en el Casino del Sardinero.

Todos los números del programa fueron ejecutados perfectamente.

Los artistas recibieron muchos aplausos y se hizo repetir la preciosa *canzonetta* de uno de los mejores cuartetos de Mendelssohn.

Como todos los años por esta época, la compañía de los caminos de hierro del Norte ha establecido un servicio de viajes de recreo á esta ciudad desde Avila, Arévalo, Medina, Valladolid y Palencia con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase á precios reducidos, valederos durante 30 días, con facultad de detenerse á la venida en Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Bóo.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los siguientes:

	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Avila.....	177	50	107	50
Arévalo.....	161	25	107	50
Medina.....	150	50	96	75
Valladolid.....	139	75	86	

La salida la efectuarán desde los citados puntos todos los miércoles y sábados desde el 7 de Julio al 11 de Setiembre, ambos inclusive, á las 2-10, 6-45, 7-50 tarde respectivamente, y de Palencia (Norte) á las 10-25 de la noche.

La salida de Santander será á las 5 de la tarde de todos los lunes y viernes desde el 23 de Julio al 11 de Octubre, ambos inclusive.

Los billetes solo serán valederos para las personas á cuyo nombre se hayan expedido.

Los que se detengan en Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Bóo tendrán la facultad de venir á Santander en el periodo que les corresponden por todos los trenes, pero no podrán volver á los puntos de procedencia sino por uno de los trenes especiales arriba indicados, ya sea que los tomen en Santander, Las Caldas, Torrelavega, Renedo ó Bóo.

Al hablar hace días del despacho de cerveza

ha abierto el dueño de la antigua y acre-
cida fábrica *La Montañesa*, en el elegante
edificio que acaba de construir en el paseo de
Concepción, auguramos al nuevo estableci-
miento que se va a inaugurar muy favorecido por el pú-
blico, tanto por su magnífica situación en el
paseo más concurrido en esta época del año,
como por el aseo y limpieza que en él se no-

tautos días han transcurrido desde entonces,
los hechos han venido a confirmar nues-
tros augurios, por lo que felicitamos al señor
dueño y director de la citada fábrica
La Montañesa.

En la próxima semana llegará a esta ciu-
dad el patriarca de las Indias, de paso para la
España y el Ferrol.

Ayer se recibió aprobado el presupuesto adi-
cional de esta diputación, correspondiente al
ejercicio liquidado de 1878 á 1879.

Pacotilla.
Servicios de tierra y mar
— aunque no existen contiendas —
quiere el gobierno premiar
con algunas encomiendas.

Más para ser respetados
los decretos, sin desearlos,
han de ser los agraciados
caballeros de la orden.

Esta ley, aunque es impía,
me hace á mí mucho salero.
¡Qué horror, si en la mayoría
no se encuentra un caballero!

¡Hurra!
Ahora sí que va de veras.
Un telegrama firmado por el mismo coronel
del regimiento de Andalucía nos asegura que
viene la banda.

¡Ven ustedes que la procedencia de la noti-
cia no puede ser más respetable?
Pues todavía no las tengo todas conmigo.
Quién sabe si mañana tendremos que decir:
«A pesar de los buenos deseos de los que
han intervenido en el asunto y de las seguri-
dades que garantizaba el telegrama de ayer ya
no viene la banda del regimiento de Anda-
lucía.»

En fin, la voy á estar oyendo tocar y me va
á parecer que la oigo en Búrgos.

El *Heraldo de la Aurora* de Nevada, pu-
blica el siguiente anuncio:
«Tenemos urgente necesidad de un predi-
cador, mas de ningún modo queremos morra-
lla ni desechos; lo que nosotros queremos es
un cristiano excelente y robusto, que coja á
los pecadores por el pescuezo y los arrastre
gritando y pataleando por el buen camino.»
O lo que es lo mismo en suma
para decirlo más claro:
no quieren pastor de ovejas;
quieren mastin de rebaño.

Ha vuelto á encargarse del gobierno de Va-
lencia el señor Botella.
¡Otra vez el señor Botella?
Por lo visto el gobierno se ha propuesto em-
botellar á los valencianos!

Adjudicar una cruz
quieren al marqués de Orovio.
¡Siempre será mal ministro
aunque le adjudiquen ocho!

¡Hombre, hombre!
Parece que la gran novedad taurina que se
anuncia para la próxima feria, es que las co-
rridas se celebrarán de noche con alumbrado
eléctrico.

Me parece muy bien.
De este modo, si los espadas están de gra-
ciados, como suele acontecer, se apagan las
luces de repente y que maten los toros á os-
curas.

También se puede emplear el mismo proce-
dimiento cuando el público silbe á la presi-
dencia.

En fin, que con eso del alumbrado eléc-
trico ya no nos falta más sino que los toros sal-
gan al redondel vestidos con trajes de lente-
juelas y zapatos de baile!

¡Cielos santos, qué simpleza!
¡Lo que acabo de leer!
¡Que Santoña á Santander
le va á quitar la cabeza!
¡La cabeza! El que eso arguya
que se lo cuente á San Bruno.
¡Eso lo ha inventado alguno
que habrá perdido la suya!

Leo en un periódico de Madrid:
«Se ha recibido en la academia de San Fer-
nando, con objeto de que emita parecer tan
ilustrada corporación, un cuadro de las casas
consistoriales de Castellón, representando la
Virgen de la Leche.»
Vamos á cuentas:
Esas casas consistoriales ¿son las que repre-
sentan la Virgen de la Leche?
¡Porque sería representar!
¡O quiere decir que las casas consistoriales
son las que han pintado el cuadro?
Hombre, que se sepa, para que al menos se
pueda decir
Que pinta bien de afición
el Consistorio de Castellón!

Va á ser nombrado para ocupar un alto
puesto en el ministerio de Hacienda el señor
Oya.

Sin duda el señor Cos-Gayon se propone
adjudicarle una *h* para tener una *hoya* donde
enterrar á la Hacienda el día que espiche.
Y así podrá decir el señor Cos dirigiéndose
á la estátua:
¡Si buena vida os quitó,
buena sepultura os di!

TELEGRAFÍA PARTICULAR
LA VOZ MONTAÑESA.
Madrid 1.º (10-45 m.)

Los billetes ofrecidos para la
suscripción del empréstito de Cu-
ba ascienden á 520.500. Faltan
todavía datos de algunas provin-
cias.

Mañana se publicará en la *Ga-
ceta* el resultado de la suscri-
ción, que se ha triplicado.

Madrid 1.º (5-15 t.)
Se han suscrito 1.346.000 bi-
letes del empréstito de Cuba.

Los chinos han derrotado á los
rusos, causándoles pérdidas de
consideración.
En la República Argentina se
ha firmado la paz.
Cambio sobre Londres..... 48-45.
Cambio sobre París..... 5-07.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 1.
Renta perpétua interior del
3 por 100..... 18-50 Sin cupon.
Renta perpétua exterior del
3 por 100. Pequeños..... 00-00.
Deuda amortizable con inte-
rés de 2 por 100 interior... 38-15.
Bonos del Tesoro de 2.000
reales, primera emisión... 94-60
Obligaciones del Banco y Te-
soro, serie interior..... 93-90.
Obligaciones del Tesoro so-
bre productos de Adua-
nas..... 97-60.
Obligaciones generales de
ferro-carriles de á 2.000
reales..... 37-85.

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 1.
3 por 100 francés..... 85-25.
Exterior español..... 19.
Interior..... 94-10
Obligaciones Cuba.....
Amortizable.....
Consolidado inglés..... 98 3/4.

Constipacion curada!—El Doctor
Cyrus W. Nelson de Boston, Massachusetts, autor
de las «Observaciones clinicas sobre el tratamiento
de las enfermedades abdominales» dice en una carta
fecha el 27 de Febrero de 1882, lo siguiente: Con-
sidero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el
mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora
para la constipacion crónica. Nunca han dejado de
producir su efecto, y las he recetado en más de cin-
cuenta casos.»—También asegura que,—son perfec-
tamente seguras y se puede tener la mayor confian-
za en ellas para todas las irregularidades de las fun-
ciones digestivas, del higado y del vientre, siendo
por lo tanto el medicamento más útil que puede
prescribirse.» El Dr. Humphrey Mettsom, de Chica-
go, Illinois, da voluntariamente un testimonio aná-
logo y enumera treinta casos de constipacion habi-
tual y almorranas, citando los nombres y fechas, en
los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido
el más completo resultado.
En todos los casos que la enfermedad proviene de
impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de
Bristol debe ser tomada con las Píldoras.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
pañía, en Barcelona.

Ama de cria
Se ofrece una jóven, soltera, con leche fresca para
criar en casa de los padres, en Santander ó fuera de
la capital. Darán razon Ruamayor, 20, 2.º En casa
de doña Eugenia Setien.

Gran fonda de Concha Rueda
EN ALCEDA.
Desde 1.º de Junio ha quedado abierto este acre-
ditado establecimiento, notablemente mejorado y
con un piso más añadido á los que tenia en años an-
teriores.
También se han instalado nuevas habitaciones de
recreo, dispuestas con comodidades, para hacer más
agradable la estancia de los bañistas.
Todo el conjunto ha sufrido una importantísima
mejora, que pone al establecimiento en condiciones
superiores á las de las últimas temporadas. 10-1

Fonda de Pacheco Vallejo
EN ALCEDA.
El dueño de este acreditado establecimiento pone
en conocimiento del público y de su clientela, que
durante la temporada balnearia ha dispuesto poner
al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el
servicio gratuito entre dicha fonda y los baños.

VENTA DE CUATRO CASAS
A voluntad de su dueño, D. HIGINIO
REBOLLEDO, se venden cuatro casas que
constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en
la travesía de Peñas-Redondas, con más una teja-
bana aneja, destinada hoy á talleres de carruajes.
Para más informes dirigirse á las mismas casas.

Gran establecimiento
DE AGUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALCEDA
El más concurrido de España, el manantial más
abundante y prodigioso que ha descubierto la cien-
cia, con bañeras de mármol y con los aparatos hi-
droterápicos más modernos, en el que miles y miles
de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus
enfermedades.
El establecimiento está unido al gran Hotel, el
mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian,
en el que se encuentran todas las comodidades,
siendo sus precios económicos: en la estacion de
Renede hay carruajes á todas las horas de los tre-
nes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le
conduzcan al grande Hotel. 27a10

La Montañesa.
Vargas, núm. 9 y Paseo de la Concepcion.
El dueño de la antigua y acreditada fábrica de
cerveza *La Montañesa*, tiene el honor de
poner en conocimiento de su numerosa clientela
que á mediados de Junio se abrirá al público un
despacho de cervezas en el nuevo edificio construido
al efecto, sito en el Paseo de la Concepcion, en el
que encontrarán los que se dignen honrarle, además
de excelentes cervezas y gasosas, un esmerado ser-
vicio.—Los pedidos á domicilio se sirven con la ma-
yor prontitud. 15a13

Al comercio
El escritorio de Gonzalez Diaz y Amieva, que te-
nian establecido en la calle de Velasco, núm. 5, en-
trespuesto, lo han trasladado al Muelle, número 20,
planta baja.

Ama de cria
Se ofrece una jóven, casada, con leche fresca, para
criar en su casa.
Darán razon Ruamayor, 33, 1.º, derecha. 7-2

Sombreros.
La acreditada sombrerería de Saralegui, nueva en
esta plaza en la Ribera, número 12, ha dispuesto po-
ner los precios fijos de fábrica desde el día de hoy, y
para el objeto ha hecho grandes rebajas en el nuevo
surtido de sombreros *extra* y de novedad que acaba
de recibir dándolos con un 50 por 100 de economía
de cualquier otra parte. 15-9

Sombrería de Saralegui.
Precio fijo. — RIBERA, 12. — Precio fijo.

Gran fonda de los Americanos
EN SOLARES
Desde primero de Junio ha quedado abierto este
acreditado establecimiento, notablemente mejorado
y con un piso más añadido á los que tenia en los
años anteriores. También se han instalado nuevas
habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodi-
dad, para hacer más agradable la estancia de los
bañistas.
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y
elegante, así como el servicio de mesa y el de las ca-
mas, que nada dejarán que desear á los huéspedes,
ni en comodidad ni en limpieza.
Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una imper-
tantísima mejora que pone al establecimiento en
condiciones superiores á las de las últimas tempo-
radas.
También cuenta el establecimiento con un nuevo
servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la
disposicion de los bañistas. 30-22

Por no poderle atender su
dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de
comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio,
Peña-Herbosa, 17, tienda informarán. 15-9

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

DOCTOR GARRIDO.

¡ CUÁNTA MISERIA HUMANA !

podeis notar existe en el mundo si teneis presente lo que pasa en todo, aunque más particularmente con aquello que vale alguna cosa.

Primeramente el Dr. Garrido no curaba á nadie; despues el Dr. Garrido curaba perfectamente las enfermedades del estómago; más tarde ya curaba igualmente bien muchas dolencias secretas, de los ojos, de la piel, de los nervios, de la boca, del ano, (como fistulas, sin la operacion), del pecho, del corazon, de los niños, del hígado, hidrópicas, reumáticas, etc., etc., y hoy, no pudiendo negar las infinitas curaciones realizadas de todas las enfermedades, sexos y edades, tratan algunos POBRES DE ESPÍRITU de hacer entrar en aprension sobre este sistema á cuantos enfermos les dan oídos, indicando, á unos, que son fuertes los medicamentos, á otros, que se necesita mucho dinero para venir á saludarnos; y, á lo que no han podido detener y por último, han venido y se han curado, les dicen, que recaerán, que despues de más ó menos tiempo se pondrán peor, y por último, que se morirán. ¿Les parece á Vds. si será bueno mi sistema, cuando no pudiendo criticar con razones sólidas, dicen de él (LOS NIÑITOS) todas estas tonterías? Naturalmente, que, EL QUE VIVE TIENE QUE MORIRSE; Y QUE PUEDE PONERSE MALO DE LA MISMA ENFERMEDAD QUE TUVO O DE OTRA EL QUE ESTÁ BUENO. ¿No podría hoy así suceder con infinitos, como el autor de la siguiente carta, que tomó, aunque en último extremo, mis específicos, hace un año, PORQUE YA SE HUBIERA MUERTO?

Madrid 21 de Junio de 1880.

Sr. D. Francisco Garrido.

Muy señor mio: Cumplé á mi voluntad manifestar á V. hoy, que hace precisamente un año estuve en su casa por primera vez, mi eterno reconocimiento por seguir sin la más pequeña novedad á pesar de los oficiosos augurios de algunos que

Agencia ESCAMEZ.—Madrid.

me conocen, pues que creian tan imposible la confirmacion del alivio ó curacion que encontré entonces de la terrible enfermedad que nueve años venia sufriendo del estómago y del hígado.

Con fecha 5 de Enero escribí á V. mi primera carta demostrándole mi gratitud, la que suscribieron varios de mis compañeros de este gobierno militar y capitania general por haber sido los primeros que me aconsejaron fuese á su consulta y que despues observaron el curso de mi curacion.

Autorizándole para la publicacion de esta carta si así lo juzga conveniente y lo considera oportuno para bien de la humanidad y satisfaccion de aquellos que no creyeron que seria curado por más de un año, se repite suyo afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.

El Comandante, Capitan de infantería,

Cárlas Sanchez Montes.

Efectivamente, hoy hace un año que dicho señor, despues de haber sufrido horrorosamente nueve de una DISPEPSIA GASTRALGICO-ARDIENTE FLATULENTA, ÚLTIMAMENTE CON CARÁCTERES MELENÁICOS, se presentó en casa casa HECHO UN CADÁVER, y hoy continúa viviendo, comiendo, durmiendo y desempeñando su cargo en este gobierno militar de fiscal de causas, con el mayor contentamiento de sus superiores. Estos pueden dar igualmente antecedentes de lo sucedido, al mismo tiempo que medio Madrid, pues yo creo que á D. Cárlas Sanchez le conocen la mitad de los habitantes de la corte.

Damos publicidad á la carta anterior, porque con ello complacemos á su autor agradecido, producimos una satisfaccion á sus infinitos amigos y manifestamos al público, una vez más, lo conveniente que le es estudiar bien cuanto hacemos en este GABINETE CLÍNICO, para utilizarse de nuestro trabajo si le pareciere oportuno.

De diez á dos y de siete á nueve está (toos los dias) abierta la consulta, LUNA, 6.

Dr. Garrido.



Agua y Polvos dentífricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, París.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria,
Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga
SANTANDER.



LAS PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT

DE PARIS
Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

GRAN CAJA DE PRESTAMOS

En la calle de la Compañía, número 16, piso principal, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre prendas preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiéndose que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasación, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay de venta preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas, pendientes de coral y varias ropas y objetos. Tambien se empeña ó se compra, segun convenga, chales de crespón y Manila y toda clase de antigüedades.

Horas de despacho, de 7 de la mañana á 10 de la noche. 5-3

Vino legitimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Mina.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle. -21.

JARABE DE DENTICION DE D^r DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.

Deposito en todas las Boticas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes. NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.



Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamas los dientes.

Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

Vino de la Carmelina

2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.

Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.

Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA

número 11 segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.